

EDICTO

Nº Edicto: 4514

Carátula: RIOS NOEMÍ S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-411-C2019

1ª Ins.:F-2CH-411-C31-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/02/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/09/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5913

Texto del edicto:

La Doctora NATALIA COSTANZO, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería, y Sucesiones N° 31, sito en la calle 9 de Julio 221, 1° piso de la ciudad de Choele Choel, Secretaría Única a cargo de la Doctora Guadalupe N. García, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a todos los herederos y acreedores de NOEMI RIOS, CIRN 95215, para que se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: **“RIOS NOEMÍ S/ Sucesión ab intestato” (Expte. N° F-2CH-411-C2019)** Publíquese edictos por 1 día. - Choele Choel 27 de FEBRERO de 2020.